

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

*Resolución de 7 de marzo de 2018, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por la que se hace pública la formalización del contrato que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el art. 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, esta Delegación del Gobierno hace pública la formalización del siguiente contrato.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba. Secretaría General Provincial de Justicia e Interior.
  - c) Número de expediente: CO/SER-8/2017.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicio.
  - b) Descripción del objeto: Contrato de Servicio de Vigilancia y Seguridad de la Ciudad de Justicia de Córdoba.
  - c) Lugar de ejecución: Córdoba capital.
  - d) Plazo de ejecución: 24 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Según los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo IVA excluido: Trescientos veintidós mil setecientos noventa y nueve euros con un céntimo (322.799,01 €). Importe del IVA: Sesenta y siete mil setecientos ochenta y siete euros con setenta y nueve céntimos (67.787,79 €).
5. Adjudicación y formalización.
  - a) Fecha de adjudicación: 23 de enero de 2018.
  - b) Contratista: GSI, Profesionales de la Seguridad y Sistemas, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación. Importe máximo IVA excluido: Doscientos ochenta y dos mil seiscientos veintidós euros (282.622,00 €).  
Importe del IVA: Cincuenta y nueve mil trescientos cincuenta euros (59.350,00 €).
  - e) Fecha de formalización: 27 de febrero de 2018.

Córdoba, 7 de marzo de 2018.- La Delegada del Gobierno, Esther Ruiz Córdoba.